

## Artículo de reflexión

## Desafíos éticos en la profesión de enfermería

\*Mayerly Andrea Castellanos Garcia

**E**n el campo de la salud los profesionales están expuestos a situaciones en las cuales está involucrada la vida de un ser humano, ya sean eventos ocasionados por cambios naturales en su ciclo de vida, un accidente o una enfermedad terminal, entre otras. ¿Cómo actuar en esas situaciones? Realmente es una pregunta muy difícil, pero es lógico que ello, dependa de las condiciones en la que se encuentre el individuo puesto que las circunstancias cambian dependiendo de la necesidad del momento; cada enfermedad es distinta y cada persona según su edad, sexo, religión, credo y experiencia la percibe de forma diferente.

Tanto el profesional quien brinda los servicios de atención como el familiar de la persona sujeto de cuidado, poseen puntos de divergencia y convergencia en donde la perspectiva a cerca de la salud, la vida, los derechos, la ética y la moral serán diferentes o parcialmente similares, es allí donde comienzan una serie de conflictos por parte del grupo del talento humano en salud con el familiar que tiene la potestad de decidir sobre las intervenciones del paciente, como por ejemplo: los padres de familia en los servicios pediátricos.

Un caso específico en la profesión de Enfermería podría ser “paciente pediátrico con cáncer en estado avanzado.” ¿Cuál es la manera adecuada de actuar, si el paciente ha estado mucho tiempo en tratamiento y

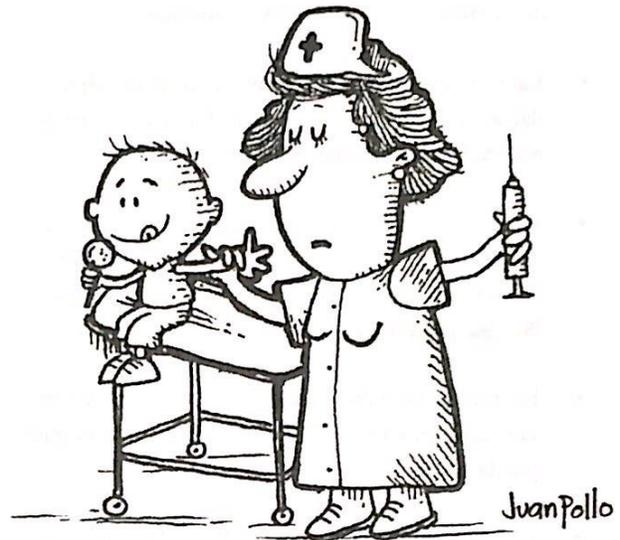
la enfermedad sigue avanzando de manera vertiginosa? Esta pregunta puede llegar a ser un dilema ético que plantea diversas opiniones, diversas actuaciones, lo cual genera conflictos a nivel familiar y esboza todo un desafío en cuanto a una adecuada atención e intervención que se debe ofrecer al paciente pediátrico.

En referencia a lo anterior, se desarrolla el dilema ético que se presenta cuando una paciente que desde su niñez ha padecido de Leucemia Mieloide Aguda, no quiere que le practiquen más procedimientos y desea disfrutar tranquilamente junto a su familia los últimos días de su vida, pero la madre con su gran amor no quiere dejar que su hija pierda la batalla con la enfermedad, hace todo lo que este a su alcance para lograrlo sin darse cuenta que la obliga a someterse a tratamientos dolorosos, esperando que estos mejoren su estado de salud, sin saber realmente que la hija no se logrará salvar porque la enfermedad (LMA) está en una fase muy avanzada.

Es precisa y clara la definición que maneja el INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER (INC, 2010) sobre un tipo cáncer, “La leucemia mieloide aguda infantil (LMA) es un tipo de cáncer en el que la médula ósea produce un gran número de células anormales”, según esto una persona que padezca dicha patología tendrá un cambio en su estilo de vida normal y más si ésta se encuentra en un etapa avanzada. El profesional de en-

\* Estudiante de pregrado VI semestre de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad del Tolima. Semestre B/2010. E-mail: andrea87cg@gmail.com

¡No puedo ver sufrir a mi hijo de esta forma  
Tan terrible... No estoy preparada para  
enfrentar tanto dolor...!  
¡Ayúdame Dios mío!



Enfermería juega un papel indispensable en el manejo de los pacientes pediátricos que han sido diagnosticados con cáncer, porque es allí donde se deben brindar los cuidados necesarios escuchando al paciente, ofreciéndole un vínculo de confianza, para que él sienta que la atención que se le brinda es adecuada y que esta contribuyendo a mejorar su calidad del vida.

Respecto a este tema se debe tener claro que el Proceso de Atención de Enfermería debe ser integral en pacientes con este tipo de patologías y además, se deben conocer cuales son los elementos necesarios en la formación de un(a) enfermero(a) para que esa atención e intervención sea adecuada y oportuna; de lo anterior Hernández (2001) menciona:

La American Association of Colleges of Nursing planteó en 1986 los siguientes valores como esenciales en la práctica de la enfermería profesional:

- La estética: La expresión personal armónica, el interés por las cosas amables, la habilidad e iniciativa creadoras.
- El altruismo: El interés por el bien ajeno, aun a costa del propio.
- La igualdad: La capacidad para identificarse con los demás, considerándolos semejantes con los mismos derechos.

- La libertad: La libre determinación de la capacidad de elección y selección que tiene un individuo y la cual, a su vez, presupone un compromiso con sí mismo y con los demás.
- El respeto a la dignidad humana: Consideración, deferencia y atención en el trato hacia el otro, quien merece ser reconocido y estimado.
- La justicia: Actitud moral o voluntad decidida a dar a cada uno lo que es suyo. Es la virtud de la equidad, medida, igualdad y orden.
- La verdad: Conjunto de principios en los que se supone ha de basarse no solo el comportamiento del ser humano sino su comprensión del universo. Nitidez y claridad en juicios y razonamientos.
- La prudencia: Saber actuar con tacto, cautela, prevención y moderación. Discreción, guardar lo que pueda hacer daño a otro.
- La tolerancia: Consideración hacia la manera de ser, obrar y pensar de los demás, aunque sea contraria a la propia.
- La responsabilidad personal y profesional: Capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o cumplir un trabajo sin presión externa alguna. Responder por los actos propios y de otros.
- El cuidado y la salud: Esmero y atención para fomentar, prevenir, evitar el deterioro y recuperar el estado óptimo que le permita al individuo ejercer todas sus funciones.

Estas características aclaran bastante el perfil idóneo que debe ostentar el profesional en Enfermería para responder a desafíos como lo son los dilemas éticos y que generan una reflexión bastante fuerte a cerca del ser, el saber y el saber hacer.

Del ser, porque nadie está exento de vivir por cuenta propia la experiencia de tener una enfermedad terminal o convivir con un familiar que la padece.

Del saber, porque implica una responsabilidad por parte de los profesionales en Enfermería a cerca de lo que es bueno y lo que es nocivo para el estado de la salud.

Del saber hacer, porque la conducta personal y profesional es lo que identifica un ser humano integral, el actuar de manera coherente con el pensamiento siempre y cuando se conserven valores éticos y morales aceptados por la sociedad.

Restrepo (2001) plantea que: “la ética profesional o deontológica se ocupa de las obligaciones que surgen del ejercicio de cualquier profesión, al brindar enfoques teóricos que orientan la toma de decisiones éticas”. Desde ese punto de vista es de gran importancia la educación brindada al estudiante de Enfermería Profesional en formación, para que él logre tener claro su actuar teniendo en cuenta unas bases teóricas sólidas que le permitan ejercer su profesión de manera idónea y ética y enfrentando los dilemas que se presenten a lo largo de su labor.

Siguiendo ésta misma línea y sin desviarnos de la idea principal, ya se han planteado cuales deben ser las características del profesional en Enfermería en la situación anteriormente descrita. Ahora bien, el actuar de Enfermería se debe orientar de tal forma que la madre evite asumir conductas inapropiadas; reciba una educación adecuada y aborde el tema de la forma correcta, para que ella pueda entender que es lo mas adecuado que se debe hacer, sin olvidar por su puesto, la opinión de su hija quien es en realidad la directamente afectada.

Las intervenciones que puede recibir un paciente en estado terminal son: total apoyo por los profesionales del área de la salud para que se brinden los cuidados oportunos en su hogar y ayuden a fortalecer la rela-

ción con los seres queridos a través de la compañía, alcanzar la tranquilidad, ayudar a la realización de sus últimos deseos; quizá esa es la manera ideal de dejar ir a una persona. No se debe obligar a nadie a hacer algo que no desea porque el estar vivo no es una obligación y a pesar de que los pacientes pediátricos no puedan

decidir solos, el profesional de la salud puede orientar el proceso aconsejando según los principios éticos de la dignidad humana, el respeto y la autonomía de cada persona independientemente de si son o no mayores de edad.

## Referencias

- HERNÁNDEZ POSADA, A.S. (2001, Octubre). *Algunas consideraciones acerca de los Valores Humanos y el profesional de Enfermería*. Aquichan. Año 1- No.1, p. 18-22.
- INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DE ESTADOS UNIDOS. Leucemia mieloide aguda infantil/ otras malignidades mieloides: Tratamiento (PDQ®). Recuperado el 20 de Octubre de 2010, del sitio web INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DE ESTADOS UNIDOS: <http://www.cancer.gov/espanol/pdq/tratamiento/LMAinfantil/Patient>.
- RESTREPO ARSAYÚS, L. (2001, Octubre) La enseñanza de la ética en enfermería. Aquichan. Año 1- No. 1, p. 35-36.